PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA
2011 ANIVERSARIO
GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
22 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 13:09

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario del Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 103° ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE CHAVIÑA DE LA PROVINCIA DE LUCANAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.

Que, El 22 de agosto del presente año se celebra el 103° aniversario de la creación política del Distrito de Chaviña de la Provincia de Lucanas, fue creado por Ley Regional N° 478 en el año 1921 en el gobierno del Presidente Agusto B. Leguia, conocido como la Villa de Chaviña.

Que, Chaviña ha contribuido de manera notable al fortalecimiento de la identidad cultural de Ayacucho, preservando sus costumbres, tradiciones, y valores, lo que la convierte en un referente de orgullo y unidad en la región; es uno de los distritos de la región de Ayacucho con el mayor potencial turístico, ya que en sus hermosas tierras se pueden ver la diversidad cultural.

Que, la población de Chaviña ha demostrado a lo largo de estos 103 años un espíritu de trabajo y solidaridad, logrando avances importantes en diversos aspectos como la agricultura, la educación, la salud y la cultura, consolidándose como un distrito pujante y lleno de esperanza para las futuras generaciones.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es pertinente que éste Honorable Congreso de la República, exprese su saludo y congratulación al Distrito de Chaviña por celebrarse un aniversario más de su creación política.

POR LO EXPUESTO,

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:

Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento al Distrito de Chaviña de la Provincia de Lucanas, del Departamento de Ayacucho, por conmemorarse que este 22 de agosto se cumple el 103º aniversario de creación política.

Segundo:

Transcribir la presente Moción de saludo y hacerle llegar al Señor Wilman Romero Alata, alcalde de la Municipalidad Distrital de Chaviña, por su intermedio. Al cuerpo de regidores y a toda la población de Chaviña, manifestando el compromiso del Congreso de la República, para con su desarrollo político, económico y social que le genere bienestar e igualdad de oportunidades a toda su población.

Lima, 22 de agosto del 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/08/2024 12:52:55-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República